Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

Acta N°6 / 2024 -2025
Reunión Ordinaria de Directorio

Fecha: 17 de Julio de 2024

Lugar: Video conferencia por zoom

Asisten: Dres. Carmen Gloria Aylwin; presidenta; Jorge Fabres, vicepresidente, Eghon Guzmán past presidente, Lorenzo Naranjo; tesorero, Soc. Chilena de Cardiología, María José del Río, Soc. Chilena de Obstetricia y Ginecología, Ricardo Larrea; Sociedad Médica de Santiago, Alejandro Barrera, Sociedad de Cirujanos, Francisca Ugarte; Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes, Dra. Jacquelinne Lacrampette, Sociedad de Neurocirugía de Chile.

Se excusan: Dres. Rodrigo Mansilla, Roxana Sepúlveda

Tabla

1. Aprobación acta anterior
2. Reunión presidentes Instituciones Médicas. Análisis Propuestas Código Sanitario
3. Informe gestiones en FONASA
4. Definir Declaración ASOCIMED frente a polémica terapias a NNA con incongruencia de género e informe reunión FALMED-COLMED por agresión a especialistas.
5. Fecha conferencia “Perspectivas y Futuro de las Sociedades Científicas” Hacia la construcción de un nuevo modelo de gestión. Dr. Álvaro Erramuspe Phd
6. Solicitud patrocinio “XLI Congreso Latinoamericano de Neurocirugía - CLAN, 20 y 25 de octubre de 2024 en el Hotel Sheraton, Santiago
7. Varios

Se inicia sesión a las 13:10 Horas

1. Se aprueba acta anterior.
2. La Dra. Aylwin informa que el lunes 15 de agosto se reunieron los presidentes de las instituciones médicas (Academia, COLMED; CONACEM, ASOFAMECH y ASOCIMED), para evaluar las principales observaciones de cada institución a las propuestas de cambios del ejecutivo al Libro V del Código Sanitario. En la oportunidad también asistió el abogado del COLMED Adelio Misseroni. Se comenta que por el momento se está postergando de la discusión parlamentaria. Estamos revisando los artículos que generan mayor conflicto que son básicamente los que nosotros también trabajamos y que definen las facultades de otros profesionales de la salud, las que pueden dejar abierta la puerta para la toma de atribuciones que son propias del médico. Lo importante es que, para cada sugerencia de cambio, omisión etc. se deben tener argumentos y propuestas claras ante los parlamentarios, de otra forma

estas no son tomadas en cuenta. Hay bastante coincidencia en las observaciones de las 5 instituciones.

3. El 25 de junio se efectúo la reunión solicitada por lobby con FONASA. La Dra. Aylwin se reunió por zoom con la Sra. Verónica Medina del Departamento Desarrollo de Beneficios División, Planificación y Desarrollo Estratégico de FONASA. Aceptaron entregar las propuestas de prestaciones para el arancel FONASA modalidad libre elección de las sociedades que no alcanzaron a efectuar la solicitud en forma oportuna, entre ellas la SOCHIORL, SOCHED, Rx Intervencional, cardiología, anestesiología y urología. Así mismo las de Oftalmología y SOCHOG, que, si bien esta últimas las enviaron en fecha, no habían tenido confirmación de recibo. informaron que el actual proyecto presupuestario está en proceso, por tanto, estas propuestas serán evaluadas durante el segundo semestre para ser consideradas para el próximo proceso, o antes si hubiese recursos. Es muy importante priorizar qué prestaciones de las diferentes solicitudes tienen mayor necesidad de ser incorporadas, ya que anualmente de acuerdo con el presupuesto se incorporan solo 10 y hasta 12 prestaciones nuevas en total.

4. Se presenta propuesta de declaración de ASOCIMED frete a la polémica que se ha presentado a partir del informe Cass sobre terapias a NNA con incongruencia de género. El tenor de la declaración es un llamado a centrar esfuerzos en definir con la evidencia y a la luz del conocimiento actual, cuáles son las mejores prácticas clínicas que pueden ofrecerse a los NNA no conformes con su género. Se aprueba en forma unánime la declaración. En este punto la Dra. Ugarte, que integra el grupo de expertos convocado por el MINSAL, informa que a la fecha se han efectuado 3 reuniones, analizando los distintos ítems del lineamiento técnico, cada uno respaldado por bibliografía. Habría acuerdo en que a todos los NNA con incongruencia se les debe evaluar TEA, lo que le parece importante ya que se exigirá una evaluación completa que permita descartar o manejar adecuadamente estas patologías que con alta frecuencia están presentes y llevan a confusión. También habría acuerdo en que el acompañamiento debería ser no afirmativo o bien que este sea solicitado por los padres o por los niños. Al respecto el Dr. Fabres señala que la mayoría de los que se dedican en Chile al tratamiento de NNA trans son genero afirmativo. La Dra. Ugarte al respecto manifiesta que en la revisión bibliográfica efectuada por ETESA se concluye que no hay evidencia de calidad que apoye la conducta afirmativa y continuaran efectuando un análisis de los distinto puntos que son tema de conflicto. Se espera que finalmente todo esto se traduzca en un documento final. SOCHED solicitará que previo a suscribir el documento, este sea entregado para análisis de las respectivas sociedades científicas que están participando, para definir si lo adscriben.
   Se informa, además, que el 2 de Julio FALMED-COLMED efectúo un Seminario “Orientaciones legales a Sociedades Científicas”, al que invitaron a los presidentes de las sociedades involucradas, presidenta de ASOCIMED y a algunos especialistas que han sido objeto de insultos y desprestigio en redes sociales, prensa etc. Dieron acciones a seguir, no responder, no caer en el juego y antes de actuar asesorarse por abogados del FALMED, aunque no se esté colegiado. Se insiste en que no hay falta al actuar según la lex artis. El actuar según una guía clínica debidamente establecida, no constituye en ninguna circunstancia una falta.

5. El 20 de agosto a las 19:30 se efectuará la conferencia online “Perspectivas y Futuro de las Sociedades Científicas” Hacia la construcción de un nuevo modelo de gestión. Dr. Álvaro Erramuspe Phd. Esta conferencia fue dada en el directorio de SOCHOG, y su presidenta informó que valía la pena escucharla ya que se entregan una serie de consideraciones que habitualmente no se toman en cuenta y pueden servir de orientación. Por su parte el Dr. Guzmán comenta que ha trabajado en varias instancias con el Dr. Erramuspe, quien tiene gran experiencia en sociedades científicas de LA. Nos van a enviar un flyer promocional y la invitación para enviar a las sociedades y colocar en la web.
6. Se otorga patrocinio “XLI Congreso Latinoamericano de Neurocirugía – CLAN “, que se efectuará en Chile entre el 20 y 25 de octubre de 2024, Hotel Sheraton, Santiago
7. Varios. La Dra. Aylwin informa que el 22 de Julio está invitada a participar en el seminario “Docencia en ética en pregrado” del COLMED, con el tema “Percepción de la formación ética en los médicos noveles. Desafíos de la enseñanza y discusión ética en el pregrado ¿Hay espacio para la ética en postgrado? y posterior mesa redonda.

A las 14:45 horas se cierra la sesión.

Dr. Rodrigo Mansilla M.
Secretario General

Dra. Carmen Gloria Aylwin H.
Presidenta